



# Sistema de Certificación Ambiental Municipal



## INFORME FINAL DE AUDITORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL NIVEL BÁSICO "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RINCONADA"

### DICTAMEN DE AUDITORÍA:

Vistos los antecedentes expuestos por el municipio de Rinconada se informa que éste ha obtenido un **93%** de cumplimiento exigido para la certificación en esta etapa, en conformidad a lo exigido en las Bases de Funcionamiento SCAM, cap. V.

Además, hay que señalar que los compromisos realizados por la municipalidad, firmados por su Alcalde, se deben cumplir a cabalidad, ya que, en caso contrario, no podrán optar a los siguientes niveles de certificación.

### PORCENTAJE LOGRADO

<b>93%</b>	Se certifica que la ilustre municipalidad de Rinconada ha cumplido con el 93% (noventa y tres por ciento) de las exigencias establecidas para la obtención de la certificación en nivel básico.
------------	---

Toma Conocimiento SEREMI MMA de la Región de Valparaíso

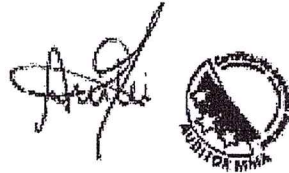
Nombre: Hernán Ramírez Rueda  
Firma:



Fecha:

VºBº Profesional Depto. GAL MMA

Nombre: Anilei Soledad Godoy Reyes



Fecha: 28-03-2024

VºBº Jefe Depto. GAL MMA

Nombre: Carlos Rungruangsakorn Leiva  
Firma:

SEREMI REGIÓN DE VALPARAÍSO  
Ministerio del Medio Ambiente



# Sistema de Certificación Ambiental Municipal



<b>1.- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR(A)</b>	<b>NOMBRE AUDITORES:</b> ANILEI SOLEDAD GODOY REYES
	<b>CARGO:</b> PROFESIONAL DEPARTAMENTO GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL
	<b>CANTIDAD DE HOJAS EXPEDIENTE:</b> N/A
	<b>RESPALDO DIGITAL:</b> SÍ
	<b>REGISTRO:</b> CAM404/NB/DGAL/MMA2023

2.- ACCIONES EJECUTADAS	SI	NO	Respaldo
Firma De Convenio De Cooperación	X		Plataforma e-SCAM
Nombramiento de Contraparte Oficial	X		
Instructivo a Direcciones y Dptos. Municipales.	X		
Diagnóstico Participativo	X		
Diagnóstico Municipal	X		
Estrategia Ambiental Comunal	X		
Compromiso Presupuestario	X		
Constitución Comité Ambiental Comunal	X		
Constitución y Funcionamiento CAM	X		
Compromisos para Nivel Intermedio	X		

CI: complementar información

3.- INFORMACION EXIGIDA	SI	NO	CI	OBSERVACIONES
<b>Recursos normativos o legales</b>				
Ordenanza Ambiental			X	De la información adjunta, se presenta un informe que detalla: - Ordenanza local sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía de la comuna, aprobado por D.E. N°413 del año 2022. Se menciona que la relación de esta ordenanza con la temática ambiental es indirecta. - Ordenanza local, sobre aseo y ornato, evacuación de lluvias y aguas de regadío. D.E. N°1433 del año 2018. Menciona que su relación es directa con materias medioambientales. Fuera de estas dos Ordenanzas, el municipio no informa sobre tener Ordenanza medioambiental o que esté en proceso de elaboración.
Vigencia	X			Se menciona que todas las ordenanzas indicadas anteriormente están vigentes.
Formulada con Participación Ciudadana	X			Se señala que la Ordenanza de Tenencia responsable de mascotas y animales de compañía no contó con mecanismos de

**SEREMI REGIÓN DE VALPARAÍSO**  
**Ministerio del Medio Ambiente**



			Participación Ciudadana, mientras que la Ordenanza de Aseo y Ornato, sí pareciera ser elaborada con mecanismos de PAC, lo que deberá ser debidamente ratificado al inicio del siguiente nivel de certificación.																																							
<b>Recursos financieros</b>																																										
Informe de gasto año 2022-2023 X destinado a temas ambientales, se excluyen las referidas a higiene, aseo y ornato.			<p>Se adjunta informe con Presupuesto Ambiental Municipal de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>1.- Presupuesto para el año 2022, donde sólo su tipo de financiamiento es Interno.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PROPOSITO</th> <th>RESULTADOS</th> <th>PRESUPUESTO (CLP)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PERSONAL DE ASEO Y ORNATO</td> <td>Personal destinado a la mantención de calles y áreas verdes.</td> <td>\$5.000.000</td> </tr> <tr> <td>EDUCADOR AMBIENTAL</td> <td>Persona encargada de realizar talleres de educación ambiental en la comuna de Rinconada.</td> <td>\$845.000</td> </tr> <tr> <td>INGENIERO EN MEDIO AMBIENTE</td> <td>Personal destinado a la gestión de residuos y certificaciones ambientales.</td> <td>\$919.540</td> </tr> <tr> <td>CAMIÓN VERTEDERO</td> <td>Camión recolector de basura que recorre la comuna</td> <td>\$28.000.000</td> </tr> <tr> <td>PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS</td> <td>Determina las obligaciones y derechos de los responsables de animales de compañía, con el fin de proteger la salud y el bienestar animal mediante la tenencia responsable.</td> <td>\$17.650.000</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td></td> <td><b>\$52.414.540</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>2.- Presupuesto para el año 2023, donde sólo su tipo de financiamiento es Interno.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PROPOSITO</th> <th>RESULTADOS</th> <th>PRESUPUESTO (CLP)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PERSONAL DE ASEO Y ORNATO</td> <td>Personal destinado a la mantención de calles y áreas verdes.</td> <td>\$120.530.085</td> </tr> <tr> <td>EDUCADOR AMBIENTAL</td> <td>Persona encargada de realizar talleres de educación ambiental en la comuna de Rinconada.</td> <td>\$845.584</td> </tr> <tr> <td>INGENIERO EN MEDIO AMBIENTE</td> <td>Personal destinado a la gestión de residuos y certificaciones ambientales.</td> <td>\$919.540</td> </tr> <tr> <td>CAMIÓN VERTEDERO</td> <td>Camión recolector de basura de gestión directa del municipio.</td> <td>\$30.000.000</td> </tr> <tr> <td>PROGRAMA DE SEPARACIÓN</td> <td>Sistema de gestión de residuos reciclables en origen, 200</td> <td>\$ 7.026.234</td> </tr> </tbody> </table>	PROPOSITO	RESULTADOS	PRESUPUESTO (CLP)	PERSONAL DE ASEO Y ORNATO	Personal destinado a la mantención de calles y áreas verdes.	\$5.000.000	EDUCADOR AMBIENTAL	Persona encargada de realizar talleres de educación ambiental en la comuna de Rinconada.	\$845.000	INGENIERO EN MEDIO AMBIENTE	Personal destinado a la gestión de residuos y certificaciones ambientales.	\$919.540	CAMIÓN VERTEDERO	Camión recolector de basura que recorre la comuna	\$28.000.000	PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	Determina las obligaciones y derechos de los responsables de animales de compañía, con el fin de proteger la salud y el bienestar animal mediante la tenencia responsable.	\$17.650.000	<b>TOTAL</b>		<b>\$52.414.540</b>	PROPOSITO	RESULTADOS	PRESUPUESTO (CLP)	PERSONAL DE ASEO Y ORNATO	Personal destinado a la mantención de calles y áreas verdes.	\$120.530.085	EDUCADOR AMBIENTAL	Persona encargada de realizar talleres de educación ambiental en la comuna de Rinconada.	\$845.584	INGENIERO EN MEDIO AMBIENTE	Personal destinado a la gestión de residuos y certificaciones ambientales.	\$919.540	CAMIÓN VERTEDERO	Camión recolector de basura de gestión directa del municipio.	\$30.000.000	PROGRAMA DE SEPARACIÓN	Sistema de gestión de residuos reciclables en origen, 200	\$ 7.026.234
PROPOSITO	RESULTADOS	PRESUPUESTO (CLP)																																								
PERSONAL DE ASEO Y ORNATO	Personal destinado a la mantención de calles y áreas verdes.	\$5.000.000																																								
EDUCADOR AMBIENTAL	Persona encargada de realizar talleres de educación ambiental en la comuna de Rinconada.	\$845.000																																								
INGENIERO EN MEDIO AMBIENTE	Personal destinado a la gestión de residuos y certificaciones ambientales.	\$919.540																																								
CAMIÓN VERTEDERO	Camión recolector de basura que recorre la comuna	\$28.000.000																																								
PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	Determina las obligaciones y derechos de los responsables de animales de compañía, con el fin de proteger la salud y el bienestar animal mediante la tenencia responsable.	\$17.650.000																																								
<b>TOTAL</b>		<b>\$52.414.540</b>																																								
PROPOSITO	RESULTADOS	PRESUPUESTO (CLP)																																								
PERSONAL DE ASEO Y ORNATO	Personal destinado a la mantención de calles y áreas verdes.	\$120.530.085																																								
EDUCADOR AMBIENTAL	Persona encargada de realizar talleres de educación ambiental en la comuna de Rinconada.	\$845.584																																								
INGENIERO EN MEDIO AMBIENTE	Personal destinado a la gestión de residuos y certificaciones ambientales.	\$919.540																																								
CAMIÓN VERTEDERO	Camión recolector de basura de gestión directa del municipio.	\$30.000.000																																								
PROGRAMA DE SEPARACIÓN	Sistema de gestión de residuos reciclables en origen, 200	\$ 7.026.234																																								




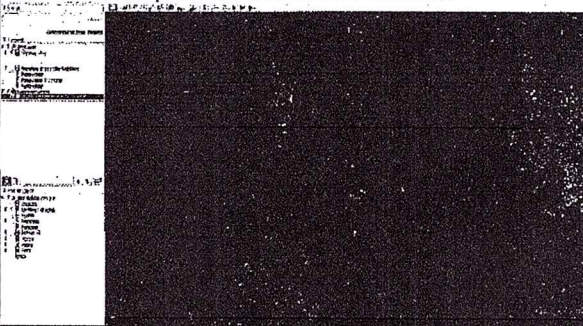
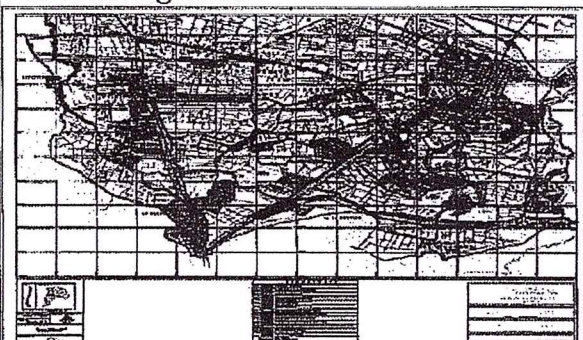
# Sistema de Certificación Ambiental Municipal




			<table border="1"> <tr> <td>DE RESIDUOS EN ORIGEN</td> <td>contenedores de 200 lt.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ASISTENCIA EN FUMIGACIÓN</td> <td>Asistencia de fumigación contra plagas de roedores, avispas etc. Según solicitud.</td> <td>\$3.860.368</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGIA</td> <td>(1) Diseños e impresión de material gráfico Proyectos Energéticos y ambientales. (2) Promover la asociatividad en organizaciones funcionales MA. (3) Co-financiamiento de Proyectos Energéticos y Ambientales. (4) Diseño y adquisición de dos puntos limpios. (5) Realización de 2 Ferias Ecológicas Ambientales. (6) Emergencia ambiental.</td> <td>\$54.117.327.-</td> </tr> <tr> <td>PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS</td> <td>Determina las obligaciones y derechos de los responsables de animales de compañía, con el fin de proteger la salud y el bienestar animal mediante la tenencia responsable.</td> <td>\$17.650.000</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td></td> <td><b>\$ 234.949.138</b></td> </tr> </table>	DE RESIDUOS EN ORIGEN	contenedores de 200 lt.		ASISTENCIA EN FUMIGACIÓN	Asistencia de fumigación contra plagas de roedores, avispas etc. Según solicitud.	\$3.860.368	UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGIA	(1) Diseños e impresión de material gráfico Proyectos Energéticos y ambientales. (2) Promover la asociatividad en organizaciones funcionales MA. (3) Co-financiamiento de Proyectos Energéticos y Ambientales. (4) Diseño y adquisición de dos puntos limpios. (5) Realización de 2 Ferias Ecológicas Ambientales. (6) Emergencia ambiental.	\$54.117.327.-	PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	Determina las obligaciones y derechos de los responsables de animales de compañía, con el fin de proteger la salud y el bienestar animal mediante la tenencia responsable.	\$17.650.000	<b>TOTAL</b>		<b>\$ 234.949.138</b>																	
DE RESIDUOS EN ORIGEN	contenedores de 200 lt.																																		
ASISTENCIA EN FUMIGACIÓN	Asistencia de fumigación contra plagas de roedores, avispas etc. Según solicitud.	\$3.860.368																																	
UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGIA	(1) Diseños e impresión de material gráfico Proyectos Energéticos y ambientales. (2) Promover la asociatividad en organizaciones funcionales MA. (3) Co-financiamiento de Proyectos Energéticos y Ambientales. (4) Diseño y adquisición de dos puntos limpios. (5) Realización de 2 Ferias Ecológicas Ambientales. (6) Emergencia ambiental.	\$54.117.327.-																																	
PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	Determina las obligaciones y derechos de los responsables de animales de compañía, con el fin de proteger la salud y el bienestar animal mediante la tenencia responsable.	\$17.650.000																																	
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 234.949.138</b>																																	
Recursos financieros externos recibidos por el municipio.	X		El municipio de Rinconada no declara esta información.																																
<b>Recursos Humanos</b>																																			
Aplicación de encuesta que mida los conocimientos de los funcionarios en temas ambientales.	X		Se adjuntan los resultados de la encuesta realizada al personal del municipio en el mes de junio de 2023. Además se informa que se realizó a 90 personas, desglosadas en 48 hombres y 42 mujeres.																																
Cantidad de funcionarios según estamento.	X		Se indica que la distribución del personal del municipio de Rinconada es: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Calidad jurídica</th> <th colspan="2">Género</th> <th rowspan="2">ETNIA</th> <th rowspan="2">Total</th> </tr> <tr> <th>M</th> <th>F</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Planta</td> <td>11</td> <td>10</td> <td>-</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>Contrata</td> <td>9</td> <td>16</td> <td>-</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Honorario</td> <td>51</td> <td>63</td> <td>-</td> <td>114</td> </tr> <tr> <td>Otro</td> <td>38</td> <td>0</td> <td>-</td> <td>38</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>109</b></td> <td><b>89</b></td> <td><b>-</b></td> <td><b>198</b></td> </tr> </tbody> </table>	Calidad jurídica	Género		ETNIA	Total	M	F	Planta	11	10	-	21	Contrata	9	16	-	25	Honorario	51	63	-	114	Otro	38	0	-	38	<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>89</b>	<b>-</b>	<b>198</b>
Calidad jurídica	Género		ETNIA		Total																														
	M	F																																	
Planta	11	10	-	21																															
Contrata	9	16	-	25																															
Honorario	51	63	-	114																															
Otro	38	0	-	38																															
<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>89</b>	<b>-</b>	<b>198</b>																															
Cantidad de funcionarios capacitados en temas ambientales, patrocinado por el	X		Se declara capacitación realizada por el Ministerio de energía, de la que participaron 6 funcionarios.																																

**SEREMI REGIÓN DE VALPARAÍSO**  
**Ministerio del Medio Ambiente**


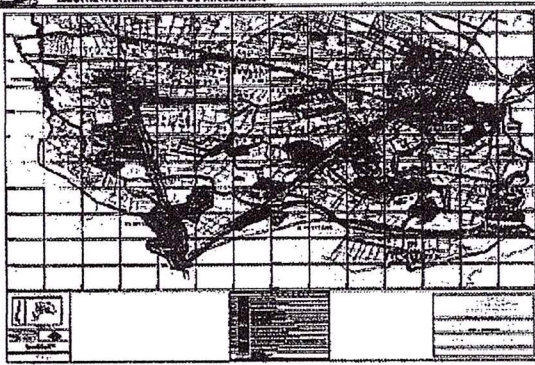


municipio desde el 2020 hasta la fecha.		
<b>Recursos Informáticos</b>		
SIG / Sistemas Informáticos	<b>X</b>	<p>La Municipalidad de Rinconada, manifiesta que cuenta con Sistema de información geográfica (pero no de manera integral), Sistema de información estadística. También cuenta con herramientas como google maps y google earth.</p> <p>Por ejemplo, se pueden identificar los puntos de reciclaje:</p>  <p>También los puntos de áreas verdes:</p>  <p>O su Plan Regulador:</p> 
Página Web con el tópico ambiental en la comuna. Describir el contenido.	<b>X</b>	<p>El municipio declara que además de la página Web, también difunden información por medio de otras herramientas Web como el Facebook y su Instagram municipal.</p> <p>El Sitio Web tiene información de la Unidad de Medio Ambiente y Energía del municipio, donde se detallan las funciones.</p>

			<p>Además, contiene en ella información de SCAM, el Calendario Ambiental, Programa de Separación de Residuos en origen, la Estratégica Energética Local, material Informativo y Puntos verdes.</p> <p>Por medio de Facebook también lanzan infografías ambientales, entre otros.</p> 
<b>Recursos PAC</b>			
Ordenanza de Participación Ciudadana con sus distintos niveles de participación	X		El municipio declara no contar con una ordenanza de participación ciudadana.
Informe de mecanismos PAC	X		El municipio indica que como herramientas de participación ciudadana utiliza las herramientas web, sociales y radial para invitar a participar, por ejemplo, a la realización de ferias sustentables.
Mecanismo de denuncias ambientales.	X		Se menciona que el municipio no cuenta con un mecanismo formal de denuncias.
Describir forma de procesar las denuncias ambientales.		X	El municipio explicita que, si bien no cuenta con proceso regular de éstas, se apoyan en los Servicios de Seguridad ciudadana, Carabineros de Chile, Denuncia Seguro, además de la solicitud de audiencias por parte de la autoridad.
Informe de difusión ambiental	X		Se informa sobre los procesos participativos realizados en el municipio: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ferias sustentables</li> <li>- Taller N°1: Huerto "Acompáñame a crecer"</li> <li>- Inauguración de puntos verdes en Villa Aires de Rinconada</li> <li>- Charlas: "Biodiversidad local" y "El cuidado del Agua".</li> </ul>
<b>Recursos de Planificación</b>			
Posee política, estrategia ambiental, programas o proyectos ambientales.	X		El municipio presenta un resumen de los recursos de Planificación que posee el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), Estrategia energética local, Plan Regulador Comunal y Plan Regulador Intercomunal Valle del Aconcagua.



<p>Descripción de lo anterior, estableciendo objetivos, alcances y nivel de ejecución.</p>	X		<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el PLADECO se encuentra el acápite de Sostenibilidad, el que considera aspectos asociados a la sustentabilidad, del desarrollo de actividades específicas, proponiéndose el ajuste de objetivos y acciones en completa concordancia con el nuevo estado legal en lo que se refiere a "Sostenibilidad Comunal".</li> <li>- En cuanto a la Estrategia Energética Local, tiene como objetivo general, lo siguiente: Promover la gestión energética local de la comuna de Rinconada junto a la participación de actores locales para la generación e implementación de iniciativas replicables e innovadoras de energía sostenible.</li> <li>- Plan Regulador Comunal: La comuna de Rinconada se encuentra inserta en la Provincia de Los Andes. Esta provincia al igual que la provincia de San Felipe forma parte de una sola unidad Geomorfológica, como es el Valle del Alto Aconcagua, que corresponde a la cuenca del río Aconcagua, entre los 800 y 2.100 m.s.n.m. Este plan fue modificado el año 2015 de acuerdo a los instrumentos de planificación local y comunal existentes.</li> <li>- Plan Regulador Intercomunal Valle del Aconcagua, éste regula y orienta el proceso de desarrollo físico del territorio de las Comunas de Rinconada y Calle Larga en conformidad a lo dispuesto en el párrafo 3°, "De la planificación urbana intercomunal", artículo 34° y siguientes de la Ley General de Urbanismo y construcciones.</li> </ul>
<p>PLADECO/ PLADATUR/PMC y PADEM con contenido ambiental.</p>	X		<p>En relación con el PLADECO, se mencionan los siguientes ejes de trabajo dentro de sus objetivos estratégicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión del Agua</li> <li>- Electro movilidad</li> <li>- Eficiencia Energética</li> <li>- Gestión de Residuos</li> <li>- Residuos orgánicos</li> <li>- Residuos peligrosos</li> <li>- Adquisición y Gestión de Activos</li> </ul>
<p>Informe de contenido ambiental en Instrumento de planificación territorial. (incluir plano)</p>	X		<p>El Plan Regulador Comunal tiene como principales objetivos:</p> <p>(1) Favorecer un modelo de ocupación territorial, generando un sistema de centros poblados interdependientes, separados</p>

			<p>entre sí por áreas agrícolas y de conservación del patrimonio natural, pero eficientemente conectados a través de la vialidad intercomunal. (2) Favorecer la comunicación intercomunal y favorecer el desarrollo inmobiliario, agrícola, deportivo y turístico de la comuna. (3) Favorecer el desarrollo de las potencialidades industriales y de actividades vinculadas al transporte en la comuna. (4) Construir un sistema vial capaz de atender eficientemente los flujos de paso y los flujos internos, a través de una adecuada jerarquía de las vías que permitan la segregación de modo de transporte y tipo de viajes. (5) Potenciar los valores paisajísticos y ambientales, la gran ventaja de la comuna de Rinconada, en el contexto de la macro-región central y al mismo tiempo favorecer una estructura de centros urbano con excelentes servicios, infraestructura deportiva, diferentes ofertas de tipologías residenciales y provisión de suelo para el desarrollo de actividades productivas.</p> <div style="text-align: center;">  <p>ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RINCONADA</p>  </div>
Informe de fomento municipal a la producción sustentable.		X	No se incluye información referida al fomento de producción sustentable.
<p><b>3 R</b></p> <p>Sistema de reciclaje operando en el interior del municipio.</p>		X	<p>La Ilustre Municipalidad de Rinconada, comenzó a implementar en el año 2022, un sistema de reducción en la generación de residuos de papel abarcando algunas oficinas municipales. En febrero de 2023, la unidad de medio ambiente y energía se encargó de entregar una caja reciclada a cada unidad para depositar el papel, logrando abarcar todas las oficinas</p>



			municipales. De esta manera, la reducción y reutilización de estos materiales ha ido en aumento significativamente.
Sistema de reducción y/o reutilización operando en el interior del municipio.		X	El municipio desarrolla las acciones de reciclaje de papel blanco dentro de las oficinas. Además, menciona que se reciclan otros elementos como los Toner, cartón, PET 1 y 2, además de latas. Pero no especifica acciones propias en reducción y/o reutilización. <b>Se solicita completar este ítem.</b>
Promedio de consumo de agua por persona en las instalaciones municipales	X		Se adjunta información sobre el consumo mensual de agua del municipio durante los años 2022 y 2023 de manera global y también el promedio mensual por persona.
Promedio de consumo por persona energético en las instalaciones municipales	X		Se presentan datos del consumo mensual de electricidad durante los años 2022 y 2023 en el municipio, tanto el promedio mensual por persona como el total.
Catastro de equipos computacionales y artefactos eléctricos.	X		Se adjuntan tablas con el catastro total de equipos computacionales y artefactos eléctricos por dependencia municipal.
Mecanismos de compras sustentables.	X		Menciona que se encuentra en etapa de implementación de este proceso, que está incluido en el Plan de Desarrollo Comunal 2022-2028. Además se adjunta acápite con desarrollo de estas iniciativas, donde específicamente en el punto 1.5 Adquisición y Gestión de Activos, se describen estas acciones.
<b>Unidad Ambiental</b>			
Existencia empírica.	X		Se informa de la existencia de la Unidad de Medio Ambiente y Energía en el municipio de Rinconada. Dicha unidad está dentro del Departamento SECPLAC de la Municipalidad.
Jerarquía organizacional.		X	Se presenta el organigrama de la Municipalidad de Rinconada que data del año 2018, dándose cuenta de cómo se gestó la Unidad dentro de SECPLAC, sin embargo no hay antecedentes del reglamento interno aprobado que permitan verificar la formalidad respecto de la existencia de la unidad, <b>lo que deberá quedar debidamente aclarado al inicio del siguiente nivel de certificación.</b>
Descripción de funciones del departamento y funcionarios.	X		El documento menciona las funciones de la unidad sin mucho detalle, también se describe un Encargado de unidad, quien debe liderar los procesos de energía estratégica local y ambiental, y finalmente

			un asistente técnico que se encarga de planificar, desarrollar y ejecutar programas y proyectos medioambientales.																
Bienes muebles y tecnología	X		Se entrega la siguiente descripción: 2 computadores, 2 escritorios, 1 scanner y 1 impresora.																
Presupuesto de funcionamiento.	X		El municipio entrega el detalle del presupuesto anual de 2023. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Subtítulos</th> <th style="text-align: right;">Presupuesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Diseños e impresión de material gráfico Proyectos Energéticos y ambientales</td> <td style="text-align: right;">\$ 2.500.000.-</td> </tr> <tr> <td>Promover la asociatividad en organizaciones funcionales MA.</td> <td style="text-align: right;">\$ 250.000.-</td> </tr> <tr> <td>Co financiamiento de Proyectos Energéticos y Ambientales.</td> <td style="text-align: right;">\$ 42.605.327.-</td> </tr> <tr> <td>Diseño y adquisición de dos puntos limpios.</td> <td style="text-align: right;">\$3.262.000.-</td> </tr> <tr> <td>Realización de 2 Ferias Ecológicas Ambientales</td> <td style="text-align: right;">\$ 500.000.-</td> </tr> <tr> <td>Emergencia ambiental</td> <td style="text-align: right;">\$ 5.000.000.-</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td style="text-align: right;"><b>\$54.117.327.-</b></td> </tr> </tbody> </table>	Subtítulos	Presupuesto	Diseños e impresión de material gráfico Proyectos Energéticos y ambientales	\$ 2.500.000.-	Promover la asociatividad en organizaciones funcionales MA.	\$ 250.000.-	Co financiamiento de Proyectos Energéticos y Ambientales.	\$ 42.605.327.-	Diseño y adquisición de dos puntos limpios.	\$3.262.000.-	Realización de 2 Ferias Ecológicas Ambientales	\$ 500.000.-	Emergencia ambiental	\$ 5.000.000.-	<b>Total</b>	<b>\$54.117.327.-</b>
Subtítulos	Presupuesto																		
Diseños e impresión de material gráfico Proyectos Energéticos y ambientales	\$ 2.500.000.-																		
Promover la asociatividad en organizaciones funcionales MA.	\$ 250.000.-																		
Co financiamiento de Proyectos Energéticos y Ambientales.	\$ 42.605.327.-																		
Diseño y adquisición de dos puntos limpios.	\$3.262.000.-																		
Realización de 2 Ferias Ecológicas Ambientales	\$ 500.000.-																		
Emergencia ambiental	\$ 5.000.000.-																		
<b>Total</b>	<b>\$54.117.327.-</b>																		
Actividades recurrentes o en proceso	X		Las actividades que el municipio presenta como recurrentes son las que se especifican a continuación:  -Proyectos: (1) Energiza tu Pyme, instalación de dos paneles fotovoltaicos en Minimarket de la comuna. (2) Sensibilización de 300 habitantes de la comuna sobre eficiencia energética en hogares. -Actividades en ejecución: (1) Programa de separación de residuos en origen. (2) Instalación sistema fotovoltaico OFF GRID, serranías de Rinconada.																
<b>Diagnóstico Medio Natural</b>																			
Informe del estado del Medio Natural Comunal.	X		Se entrega el informe del medio natural de la comuna. La elaboración del documento se desarrolla en diversos temas tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hidrología</li> <li>- Flora</li> <li>- Fauna</li> <li>- Geología</li> <li>- Riesgos por deslizamientos</li> <li>- Riesgos por inundaciones</li> <li>- Riesgos por remociones en masas</li> <li>- Riesgos por erosión</li> <li>- Riesgos por accidentes de tránsito</li> <li>- Riesgos por incendios forestales</li> </ul>																
Determinación de Problemas Ambientales, en fauna, flora, aire, suelo, agua y análisis de riesgos ambientales.	X		Se detectaron varios problemas ambientales, de los que fueron considerados de la siguiente manera:																



		<p>Geología: El Valle del Aconcagua, incluida la comuna de Rinconada, ha experimentado en el último tiempo un fuerte proceso de modernización agrícola y expansión urbana. La expansión de las principales ciudades ha propiciado conurbaciones. Como consecuencia de esto, se estaría produciendo una significativa degradación de los suelos.</p> <p>Riesgos por deslizamientos: El riesgo de deslizamientos y eventos mayores de remoción en masa se encuentra presente en los terrenos con fuertes pendientes, sometidos a procesos de erosión sostenidos, lluvias sostenidas, y falta de cubierta vegetal y sobre todo baja arbórea.</p> <p>Riesgos por inundaciones: La probabilidad de inundaciones se da mayormente en los planos bajos donde escurren cursos de agua no controlados que pueden ser incrementados fuerte y repentinamente por el aumento de las aguas lluvias desde sectores de lomajes pendientes.</p> <p>Riesgos por remociones en masas: Respecto de los deslizamientos y eventos mayores de remoción en masa se encuentra presente en los terrenos con fuertes pendientes, sometidos a procesos de erosión sostenida, lluvias continuas y falta de cubierta vegetal baja y arbórea. Los sectores de altas pendientes que limitan al oriente y poniente, al asociarse con los factores externos vinculados a altas precipitaciones sostenidas durante el año y que puedan llegar e incluso a superar los 1000 mm.</p> <p>Riesgos por erosión: De acuerdo a un estudio de CIREN, la erosión se origina por la combinación de factores como el clima, pendientes largas y pronunciadas, inadecuada utilización del suelo, escasa o ninguna cobertura vegetal, y en algunos casos, debido a los desastres naturales. La comuna mantiene un índice de riesgo por erosión severa del 4,982, antecedente de utilidad para concentrar los esfuerzos en el desarrollo de buenas prácticas agrícolas de conservación y mitigación, considerando la</p>
--	--	--

			<p>superficie destinada a la agricultura de alta rentabilidad.</p> <p>Riesgos por accidentes de tránsito: Respecto a la evaluación de accidentes de tránsito en la comuna, periodo comprendido entre el año 2014 al 2020, existió un total de 210 con resultado de lesiones leve que representaron el 6,97% a nivel regional y un 82,85% a nivel comunal por lo que, fueron los más recurrentes en cuanto a siniestros ocurridos en el territorio. Siniestros con lesiones, categoría "menos graves" estos equivalen al 2,85% a nivel comunal y el 0,47% a nivel regional.</p> <p>Riesgos por incendios forestales: Respecto a la comuna podemos indicar que, durante el periodo 2012 al 2020 se vio afectada en un total de superficie de 106,06 hectáreas, de las cuales el 1,3 de ellas fueron plantaciones forestales y 101,76 de vegetación Natural. Sobre esta última el 30,03% representan matorrales, el 2,35% representaron a quemas de arbolados y el 66,60% fueron quemas de pastizales con el mayor número comunal.</p>
Diagnóstico participativo.	X		Se presentan respaldos fotográficos del levantamiento de información con la participación de la comunidad.
<b>Diagnóstico Medio Construido</b>			
Informe del estado del Medio Construido Comunal.	X		Se hace una reseña general respecto al estado del medio construido y se entrega información en detalle de iluminación pública, caminos, calles y veredas, áreas verdes, sectores de riesgo, acceso y cobertura de servicios básicos y tipos de asentamiento.
Diagnóstico sobre estado de calles, canales, veredas, etc.	X		<p>El diagnóstico está contenido en la información que se indica en el punto anterior. A modo de complemento se puede mencionar que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La comuna de Rinconada cuenta 87% de cobertura de iluminación pública Led en vías estructurantes, calles, pasajes y callejones.</li> <li>- Avenida San Martín es considerada como vía colectora, siendo la columna de la comuna de Rinconada. Su calzada atiende desplazamientos a distancia media, con una recomendable continuidad</li> </ul>



			<p>funcional en una distancia mayor de 3km.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En cuanto al origen de la cobertura de agua, el 94,2% proviene de la red pública, el 2,9% de pozo o noria y el 2,5% a través de camión aljibe. Sin embargo, en el área rural podemos indicar que el 76,9% de las viviendas mantiene red pública, y en el área urbana el 98,8%.</li> </ul> <p>Entre otros ítems también desarrollados en este informe.</p>
Diagnóstico participativo.	X		Se presentan respaldos fotográficos del levantamiento de información con la participación de la comunidad.
<b>Diagnóstico Socio Ambiental</b>			
Caracterización de los grupos ambientales, colegios certificados, grupos vulnerables, pobreza, indígenas, etc. (indicar año y vigencia.)	X		<p>Sobre el diagnóstico socio ambiental, se entrega la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidades de organizaciones medio-ambientales: (1) Fundación Mujeres de Agua, (2) Comité ambiental comunal, (3) Aucologistas. (4) Ecorinconada.</li> <li>- Capacitaciones dictadas para la comunidad: (1) Taller de vermicompostaje, (2) Taller de biopreparado, (3) Taller manejo de residuos, (4) Taller sobre riego tecnificado, (5) Taller de lombricultura, (6) Taller de producción de abono orgánico, entre otras.</li> <li>- Catastro de establecimientos en el SNCAE: (1) Escuela Emigdio Galdames Robles.</li> <li>- Conflictos ambientales en curso y potenciales en la comuna: De acuerdo al PLADECO 2022-2028, se menciona que el uso de pesticidas desajustado a la norma en el cultivo y cosecha; genera a futuro problemas congénitos y respiratorios. Otro punto, es el conflicto de la faena minera La Paciencia que hoy en día está abandonada, y que de acuerdo a SERNAGEOMIN hay un gran riesgo sanitario por la contaminación de sus aguas.</li> </ul>
Encuesta para conocer el conocimiento de la población en temas ambientales, como por	X		Respecto de la encuesta aplicada a la comunidad se desprende que fueron 45 personas.

ejemplo reciclaje, calentamiento global, entre otros.			<p>Dentro de algunos resultados se destaca:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El 50% de los encuestados declara que el cambio climático prolongará la sequía.</li> <li>- El 69% de los consultados cree que en los últimos 5 años la situación ambiental en el territorio ha empeorado.</li> <li>- El 43% evalúa de forma regular la gestión municipal por el cuidado ambiental.</li> </ul>
Catastro de patrimonio natural y comunal.	X		<p>La información catastrada es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Casona Honorato</li> <li>- Santa Teresita de Los Andes</li> <li>- Fundo La Monja</li> <li>- Museo del Vino</li> <li>- Virgen de la Ventana</li> <li>- Miradores de la Serranía Oriente</li> </ul>
Diagnóstico participativo.	X		<p>Se describe cómo para levantar información en ambos procesos se utilizó la metodología DELFHI, por medio de talleres. Además, se respalda la información con registros fotográficos de sus talleres informativos y participativos.</p>
<b>Estrategia Ambiental</b>			
Adjunta Estrategia y sus líneas con indicadores asociados (mencionarlas)	X		<p>La estrategia Ambiental comunal de Rinconada contempla las siguientes líneas estratégicas:</p> <p>1.- <u>Gestión de residuos sólidos domiciliarios (RSD) y fomento al reciclaje.</u> Programas: (1) Programa de gestión municipal de residuos voluminosos y escombros. (2) Identificación y control de microbasurales en el territorio comunal. (3) Manejo de residuos reciclables.</p> <p>2.- <u>Educación Ambiental Comunal.</u> Programas: (1) Campaña de educación y sensibilización ambiental a la comunidad. (2) Potenciar y difundir material ambiental a través del enlace Unidad de Medio Ambiente y Energía en la Página Web Municipal. a través del enlace Unidad de Medio Ambiente y Energía en la Página Web Municipal. (3) Capacitación e instalación de contenedores de reciclaje en todos los establecimientos educativos de administración municipal.</p> <p>3.- <u>Participación e integración de la Comunidad.</u> (1) Participación e integración de la Comunidad.</p>





# Sistema de Certificación Ambiental Municipal



Validada por la comunidad y el CAC una vez construida	X		En el acta de conformación se expresa que dentro de las funciones del CAC está monitorear esta Estrategia Comunal.
Presentación al Concejo Municipal		X	<b>No se presenta esta información.</b>
<b>Conformación del CAM</b>			
Instructivo de creación	X		Se informa sobre la constitución del Comité Ambiental Municipal, CAM, creado el 10 de agosto de 2023, se adjunta el acta.
Acta de 1º reunión	X		Ídem del ítem anterior. Además se complementa con la información revisada, se comprometen a la elaboración del diagnóstico ambiental, a difundir el proceso de SCAM, entre otros.
Acta de 2º reunión	X		Se adjunta el acta de la reunión, en la que se trataron las problemáticas ambientales, su orden de importancia, proponer posibles soluciones, la licitación de los puntos verdes de la comuna, entre otros temas.
Acta de 3º reunión y Elaboración de Estrategia Ambiental Comunal.	X		Se adjunta el acta de la reunión, en la que se presentó la estrategia ambiental comunal, además se presentan los resultados de la encuesta y se definen las principales problemáticas a tratar.
<b>Conformación del CAC</b>			
Acta de Constitución	X		Se declara la constitución del CAC, la que se realizó el día 17 de mayo de 2023.
Nómina de los integrantes	X		Se adjunta tabla con el detalle de la directiva y otros integrantes.
Detalle de directiva y respectivos cargos	X		Se adjunta tabla con el detalle de la directiva.
Listas de asistencia	X		Se adjunta lista de asistencia de conformación del CAC.

#### 4.-Declaración de ausencia de una actividad o información en el diagnóstico ambiental municipal : Folio -

Componente o actividad inexistente	Causa
Sin información.	-

5.- Compromisos Nivel Intermedio	Observaciones
Ordenanza ambiental	

SEREMI REGIÓN DE VALPARAÍSO  
Ministerio del Medio Ambiente

<p>El municipio se compromete a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar una Ordenanza Ambiental de manera participativa en la NIVEL 2, teniendo como base de diagnóstico ambiental y la estrategia ambiental comuna.</li> </ul>	Sin observaciones										
<b>Recursos Financieros-Presupuesto</b>											
<p>El alcalde de la comuna de Rinconada, Sr. Juan Galdames, certifica que el municipio ha comprometido presupuestariamente y/o en recursos valorizables por el monto de \$15.500.000.- para el desarrollo de la fase 2 del sistema de certificación ambiental municipal. El que estaría distribuido en los siguientes ítems:</p> <table border="1" data-bbox="332 574 951 745"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gestión de Residuos</td> <td>\$11.100.000.-</td> </tr> <tr> <td>Participación Ciudadana</td> <td>\$3.200.000.-</td> </tr> <tr> <td>Educación Ambiental Comunal</td> <td>\$1.200.000.-</td> </tr> <tr> <td></td> <td>\$15.500.000.-</td> </tr> </tbody> </table>	Ítem	Monto	Gestión de Residuos	\$11.100.000.-	Participación Ciudadana	\$3.200.000.-	Educación Ambiental Comunal	\$1.200.000.-		\$15.500.000.-	Sin observaciones
Ítem	Monto										
Gestión de Residuos	\$11.100.000.-										
Participación Ciudadana	\$3.200.000.-										
Educación Ambiental Comunal	\$1.200.000.-										
	\$15.500.000.-										
<b>Recursos humanos-capacitación</b>											
<p>Se compromete a capacitar a un 70% de funcionarios municipales del edificio consistorial, en distintas temáticas ambientales, considerando los distintos estamentos municipales. Además, se compromete a capacitar a los funcionarios de aquellas direcciones o departamentos donde se desarrollen proyectos pilotos de sustentabilidad, de acuerdo a la temática implementada.</p>	Sin observaciones										
<b>Recursos participación ciudadana</b>											
<p>Se compromete a diseñar mecanismos de participación ciudadana ambiental tales como, capacitaciones e intervenciones en sus diferentes unidades. Además, el municipio se compromete a diseñar un sistema de denuncias ambientales, que incluya su proceso de gestión al interior del municipio.</p>	Sin observaciones										
<b>Recursos para el reciclaje, reducción y reutilización,3R</b>											
<p>El municipio se compromete a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar en la dependencia del edificio consistorial un proyecto piloto que permitirá ahorrar un 5% de la energía.</li> <li>- Implementar en la dependencia del edificio consistorial un proyecto piloto que permitirá ahorrar un 5% de agua.</li> <li>- Implementar en la dependencia del edificio consistorial un proyecto piloto que permitirá la aplicación de un sistema de reciclaje cuya meta será reciclar 10% más que el año anterior.</li> <li>- Diseñar un protocolo de compras sustentables para la institución, considerando criterios de sustentabilidad como eficiencia energética e impacto medio ambiental de productos o servicios, el cual será puesto en marcha blanca durante el nivel intermedio.</li> </ul>	Sin observaciones										
<b>Educación Ambiental formal</b>											
<p>El municipio se compromete a fomentar la educación ambiental mediante su inclusión en el plan anual de educación municipal, PADEM de manera permanente. Además, se compromete a que un establecimiento educacional municipal pueda postular a la certificación ambiental de escuelas (SNCAE) del Ministerio durante el desarrollo de NIVEL dos.</p>	Sin observaciones										





# Sistema de Certificación Ambiental Municipal



<p>En caso de que no sea posible incorporar lo anterior, el municipio deberá comprometerse a las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar durante todo el ciclo de certificación, que los establecimientos educacionales de la comuna tengan un plan educacional institucional en concordancia con la estrategia ambiental comunal.</li> <li>- Fomentar durante todo el ciclo de certificación, que los establecimientos educacionales de la comuna tengan acciones vinculadas con el reciclaje, la eficiencia hídrica y energética.</li> <li>- Promover la creación de al menos un club de forjadores ambientales en la comuna.</li> </ul>	
<p><b>Recursos Informáticos y Web</b></p> <p>Se compromete a desarrollar o actualizar recursos informáticos con el fin de fortalecer la gestión ambiental municipal. Además, se compromete a incluir en la página web institucional información acerca del SCAM, como la estrategia ambiental comunal; avances y tareas del proceso; la conformación de los comités; los resultados de la encuesta aplicada a la comunidad y a los funcionarios municipales; el logotipo del nivel de certificación obtenido por el municipio.</p>	Sin observaciones
<p><b>Recursos de Planificación</b></p> <p>El municipio se compromete a elaborar un diagnóstico de las áreas ecológicamente relevantes de la comuna.</p> <p>En caso de que el Municipio este actualizando su Plan regulador Comunal deberá comprometer:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Avisar oportunamente a la SEREMI MMA para que asesore de manera adecuada el proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE).</li> <li>- Se deberá integrar al equipo ambiental en el proceso de elaboración o actualización del plan regular, o seguimiento del trabajo de la consultora según el caso.</li> <li>- La Secretaría de Planificación Comunal o la consultora a cargo según sea el caso, deberán exponer durante el proceso ante el CAM, especialmente sobre cómo han implementado o no las observaciones recibidas dentro del proceso de EAE, y recibir a su vez las observaciones del CAM.</li> </ul>	Sin observaciones.
<p><b>Unidad Ambiental</b></p> <p>El municipio se compromete a diseñar/crear/modificar la Unidad Ambiental.</p>	Sin observaciones.

**SEREMI REGIÓN DE VALPARAÍSO  
Ministerio del Medio Ambiente**



# Sistema de Certificación Ambiental Municipal



6.- Homologaciones solicitadas o asignadas	Si	No	Pen	Observaciones
Sin homologaciones.				

7.-Actividades asimilables	Si	No	Pen	Observaciones
Sin homologaciones.				

8.-Rendición de cuentas
El municipio no recibió recursos para la ejecución de la etapa 1 del SCAM.

**9.-COMENTARIO FINAL DEL AUDITOR**

Vistos los antecedentes expuestos por el municipio de Rinconada, este ha dado respuesta al 93% de los requerimientos establecidos para este nivel, por lo que obtiene la certificación ambiental en nivel básico. El municipio entregó un buen expediente de certificación.

Se insta al municipio poder incorporar de manera efectiva el componente ambiental en su gestión ambiental interna y comunal, específicamente en cuanto a visibilizar su Unidad Ambiental y su vinculación con la participación de la comunidad, específicamente en la elaboración de un protocolo de denuncias ambientales y un trabajo ampliado de la Ordenanza Ambiental. Respecto a la Estrategia Ambiental, se sugiere que pueda ser presentada al Concejo Municipal.

Finalmente, esta SEREMI reitera su apoyo para con el desarrollo de esta iniciativa, con el fin de consolidar el trabajo realizado y fortalecer la gestión ambiental a nivel local.

## 10.- TABLA FINAL DE PUNTAJE

Componente	Puntaje	Comentario
Diagnóstico Ambiental Municipal y Comunal	18 de 20%	El municipio presenta información completa respecto a este ítem, no obstante, se sugiere que pueda completar información respecto a producción sustentable y trabajar más el desarrollo de las funciones de la Unidad Ambiental, así como formalizar un protocolo respecto a sus denuncias ambientales, y un trabajo propositivo frente a la elaboración de una ordenanza ambiental.
Comité Ambiental Comunal	20 de 20%	Sin observaciones.
Comité Ambiental Municipal	15 de 15%	Sin observaciones.
Estrategia Ambiental Comunal	15 de 20%	Se adjunta la Estrategia ambiental, sin embargo no fue presentada al Concejo Municipal
Compromisos para fase 2	20 de 20%	Sin observaciones.
Resultados de Auditorías	5 de 5%	Sin observaciones.
<b>TOTAL</b>	<b>93%</b>	

**SEREMI REGIÓN DE VALPARAÍSO**  
**Ministerio del Medio Ambiente**